

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12820** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/ San Sebastián - UPAD Mercantil,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 646/2015- C en el que figura como concursado/a Polar Dubhe S.L.U., CIF B20816955, se ha dictado el 20/03/2019 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia/ San Sebastián, 20 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, M.<sup>a</sup> Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190015254-1